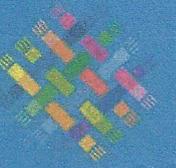




Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2001-2021



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

08 DE DICIEMBRE DE 2021.

SMR - 21 / 24

08 DE ENERO DE :

NOMBRE:

C. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ MARTINEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

ESCAPE.

AÑO/MODELO:

2002.

MARCA:
FORD.

No. SERIE:

1FMYU03142KDD00719

No. MOTOR:

COLOR:

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS. FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO FEDERAL.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE TAXI O CARGA.

No. 2021 A-195

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

[Handwritten signature]
Reulor 08/12/21

15:50



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Com. Manuel Govea Diaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024

